



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Tribunal General de Justicia
Oficina de Administración de los Tribunales
Oficina de la Secretaría de la Junta de Subastas

Lcda. Karrie L. Opio Rodríguez
Secretaria de la Junta de Subastas

Tel. (787) 641-6600 Ext. 5115

Fax. (787) 641-6230

1 de marzo de 2019

Aviso de Enmienda II
Subasta Formal 19-34F
Servicio de Decomiso de Equipos para varias Regiones Judiciales

Estimados señores:

La Junta de Subastas de la Rama Judicial enmienda la fecha del Acto de Apertura de la presente subasta de la siguiente manera:

Acto de Apertura:

Día: viernes, 8 de marzo de 2019

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Salón de Conferencias, Junta de Subastas, Piso 14, Oficina de Administración de los Tribunales, Edificio World Plaza, Avenida Muñoz Rivera, Núm. 268, San Juan, P.R.

La Junta de Subastas de la Rama Judicial recibirá proposiciones en pliegos cerrados **hasta el viernes, 8 de marzo de 2019 a la 1:30 p.m.** para la subasta de referencia. Todas las ofertadas presentadas a la mano tienen que llevarse a la División de Correo y Archivo Activo de la Oficina de Administración de los Tribunales ubicada en el "Ground" del Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, San Juan, P.R. para ser selladas con la fecha y hora de entrega. La División de Correo y Archivo Activo está disponible para sellar los pliegos de **8:30 a.m. a 12:00m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.** Las ofertas serán abiertas públicamente en el día antes mencionado a las **2:00 p.m.**, en la Oficina de Administración de los Tribunales, Piso 14, Salón de Conferencias de la Junta de Subastas.

Además, luego de evaluar las dudas y preguntas presentadas por las compañías licitadoras la Junta de Subastas de la Rama Judicial procede a emitir las siguientes

268 Ave. Muñoz Rivera
San Juan, PR 00918-1913

P.O. Box 190917
San Juan, PR 00919-0917

aclaraciones relacionadas a las especificaciones de la subasta de referencia:

- **Pregunta sometida:** ¿Se debe presentar una oferta por cada región, o todas pueden ser incluidas en una sola oferta?

Se contesta lo siguiente: Las compañías licitadoras deberán presentar los costos ofertados para cada uno de los tribunales de las regiones judiciales incluidas en la Parte V sobre "Presentación de Ofertas y Método de Facturación".

- **Pregunta sometida:** ¿La certificación y disposición de los vertederos se deben incluir al momento de la entrega? En caso de que no sea posible (no la entreguen de inmediato), ¿cuál es el procedimiento a seguir?

Se contesta lo siguiente: La certificación la entrega el vertedero una vez se dispone de los equipos.

- **Pregunta sometida:** ¿Cuáles son las fechas para realizar las visitas a las regiones para ver los artículos entre otros?

Se contesta lo siguiente: No se coordinarán visitas a las regiones judiciales para ver los equipos. En el Anejo I se incluyó una lista de los equipos a ser decomisados en cada una de las regiones judiciales.

- **Pregunta sometida:** Nos percatamos que hay algunos pueblos que no están en los anejos, pero sí en las listas. ¿También se hará recogido en los mismos?

Se contesta lo siguiente: Los pueblos que fueron incluidos en el pliego de subasta pero no fueron incluidos en el Anejo I son los siguientes: Barranquitas, Coamo, Comerío y Orocovis. Los decomisos en estos pueblos fueron realizados por el Departamento de Transportación y Obras Públicas del municipio de Aibonito.

Por consiguiente, se enmienda el pliego de subasta para eliminar las partidas #5 a la 8.

- **Pregunta sometida:** ¿Cuánto tiempo se brindará para el recogido del equipo?

Se contesta lo siguiente: Se enmienda el pliego de subasta para añadir lo siguiente:

El tiempo para la realización de los servicios en todas las dependencias judiciales será de 30 días laborables luego de otorgado el contrato entre las partes. De no cumplir con el requisito la oferta no será considerada.

- **Pregunta sometida:** ¿Cuál es el estado de los acondicionadores de aire? ¿Están instalados o desmontados?

Se contesta lo siguiente: En el Centro Judicial de Bayamón y en el Tribunal de Salinas los aires acondicionados fueron desmontados. En el Centro Judicial de Humacao están instalados, sin embargo, el personal de la División de Propiedad está disponible para desmontarlos.

El resto de los requisitos, términos, especificaciones, condiciones y aspectos de esta Subasta permanecen inalterados.

Nuestra oficina procederá a enviar vía correo electrónico este Aviso de Enmienda II a los suplidores a los cuales la División de Compras les notificó la Invitación a Subasta. Además, el mismo será publicado en el portal cibernético de la Rama Judicial.

Será responsabilidad de cada compañía licitadora incluir con su oferta este Aviso de Enmienda II. No incluir este Aviso de Enmienda II con la oferta podrá constituir el rechazo de la misma.

Cordialmente,


Karrie L. Opio Rodríguez

